



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

A : **MIGUEL ANGEL HERNANDEZ MACEDO**
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL

De : **PEDRO ENRIQUE ROEL MENDIZABAL**
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL

Asunto : REMITO INFORME EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE DECLARATORIA COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN, EN EL RUBRO DE OBRA DE GRAN MAESTRO, A LA OBRA MUSICAL DE JUAN PABLO BOLÍVAR CRESPO.

Referencia :

- A. Proveído N° 000037-2023-DPI-PMP/MC (11/AGO/2023)
- B. Proveído N° 000036-2023-DPI-PMP/MC (14/JUL/2023)
- C. Proveído N° 000330-2023-DPI/MC (09/JUN/2023)
- D. Memorando N° 000386-2023-DDC JUN/MC (09/JUN/2023)
- E. Proveído N° 003485-2023-DDC JUN/MC (08/JUN/2023)
- F. Informe N°000012-2023-SDDPCICI-PVS/MC (07/JUN/2023)
- G. Proveído N° 005999-2022-DDC JUN/MC (21/11/2022)
- H. Carta S/N con expediente (28/OCT/2022)
- I. Proveído N° 000317-2022-DPI/MC (30/SEP/2022)
- J. Informe N° 000047-2022-DPI-PMP /MC (30/SEP/2022)
- K. Hoja de Envío N° N° 000273-2022-DGPC/MC (21/SET/2022)
- L. Proveído N° 000225-2022-DPI/MC (29/AGO/2022)
- M. Informe N° 000028-2022-DPI-PMP /MC (29/AGO/2022)
- N. Carta S/N | Expediente N° 85602-2022 (15/AGO/2022)
- O. Proveído N° 000154-2022-DPI/MC (27/JUN/2022)
- P. Proveído N° 000153-2022-DPI/MC (27/JUN/2022)
- Q. Proveído N° 000099-2022-DPI/MC (29/ABR/2022)
- R. Proveído N° 000098-2022-DPI/MC (29/ABR/2022)
- S. Proveído N° 002013-2022-DGPC/MC (20/ABR/2022)
- T. Carta S/N | Expediente N° 36664-2022 (19/ABR/2022)

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al documento T. de la referencia, por el cual el Sr. César Simón Bolívar Arteaga, hijo del intérprete y compositor Juan Pablo Bolívar Crespo, de nombre artístico El Zorzal Jaujino, de importancia capital en la evolución de la producción musical del valle del Mantaro, solicita se declare la obra musical de su padre como Patrimonio Cultural de la Nación, en la categoría de Obra de Gran Maestro. La solicitud incluye una serie de documentos relativos a la importancia del mencionado compositor e intérprete, y referencias a su obra musical grabada y la portada de libro *Juan Bolívar. El Zorzal Jaujino – Bodas de oro, 1945-1995*. Esta solicitud



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

fue enviada a esta dirección con los documentos S y R de la referencia, y fue reiterada por los documentos Q, y P y O de la referencia, más el documento N, de la referencia, que incluía una carta dirigida a la ministra de Cultura. La DPI respondió, mediante el documento M. de la referencia, detallando que el expediente técnico no incorporaba un listado detallado de los temas y/o composiciones Juan Pablo Bolívar Crespo que compondrían su obra musical. Mientras la solicitud era reiterada por los documentos L y K. de la referencia, la respuesta era elevada, primero, a la Dirección de la DPI mediante el documento J. de la referencia, a la Dirección General de Patrimonio Cultural para la subsanación de estas observaciones mediante los documentos I. de la referencia. El interesado envió una respuesta con información adicional y aclaratoria mediante el documento H. de la referencia, remitido mediante el documento G. de la referencia a la DDC Junín. Al cabo de unos meses, la DDC Junín presentó en el documento F. un informe, que fuera encargado a la investigadora Patricia Isabel Vílchez Salgado, de la Subdirección de Patrimonio Cultural e Industrias culturales e Interculturalidad de la DDC-Junín un informe presentado una relación ordenada de la obra y trascendencia de la obra de Juan Bolívar Crespo, elevada mediante los documento E y D. de la de la referencia, enviada a su vez a la Dirección de la DPI mediante el documento C. de la referencia. Esta fue remitida por tanto a mi despacho mediante el documento B. de la referencia, mientras, con el documento A. de la referencia, se reiteró una vez más el pedido original, ahora con la información complementaria requerida para elaborar el presente informe. Partiendo de la información enviada a lo largo de este recorrido, más alguna información complementaria a la que ha podido acceder en línea y por vía documental, podemos informar lo siguiente:

Juan Pablo Bolívar Crespo (Jauja, Junín, 22 de marzo de 1918 – Lima, 13 de julio de 1998) es uno de los primeros intérpretes de la canción del valle del Mantaro que, siendo inicialmente un cultor de la música de carnaval, enfiló a otros géneros, convirtiéndose bajo el nombre de *El Zorzal Jaujino* en uno de los cantantes más importantes de la región. Ello, con el aliciente de que su entrada ocurrió en un momento en que este universo musical conocía una notable expansión de la cual fue parte. Junto a su labor de gestor, dentro de asociaciones como el Sindicato de Artistas Fokkóricos del Perú, destacó en especial como compositor, siendo creador de algunas de las canciones más conocidas del repertorio jaujino destacando en particular el wayno *Jauja*, considerada actualmente un segundo himno de la ciudad y de la provincia homónimas.

Nacido en 1918 en el antiguo barrio de Huarancayo, fue hijo de César Bolívar Escobar y Adelaida Crespo Espinoza. Pasó sus estudios en el Colegio Maristas de Jauja, pero tuvo desde el inicio inclinación por las artes populares. Formó parte del conjunto Rondalla Jaujina, dirigido por Tobías Quintana y el guitarrista Viterbo Miranda. Animado por su paisano el también músico Juan Jara Arteaga, participó tempranamente en la fiesta de los patronos San Sebastián y San Fabián, del 20 de febrero, en el distrito de Yauyos, Jauja. De este modo se inicia una creativa relación con este marco festivo que mantendría durante el resto de su vida. El conjunto Rondalla Jaujina ganó en un concurso de mulizas carnavalescas celebrada durante la *Calistrada* de 1945 en la plaza de toros "Talavera de la Reina" de Yauyos, Jauja. El premio permitía presentarse en la ciudad de Lima, en un traslado con los gastos pagados que incluía actuaciones por el



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetyarori kametsari"

Coliseo Nacional de La Victoria y las emisoras de radio Central y San Cristóbal. Con esta entrada al mercado musical que se estaba formando por aquellos años en la interacción entre los polos de producción del valle del Mantaro y la ciudad de Lima, en medio de un intenso movimiento económico y migratorio, forjó Bolívar Crespo su trayectoria musical.

Contrajo matrimonio con Flora Arteaga, hermana del músico e intérprete Juan "Jara" Arteaga quien impulsó su participación en los festivales de Tunantada, que se celebran hasta la fecha cada 20 de enero, donde tanto Juan Bolívar y Juan Arteaga destacaron como intérpretes de *chuto* o *huatrilá pobre*. Esto le valió ser invitado para hacerse socio, en 1948, del conjunto de Tunantes Asociación Cultural San Sebastián. Para la misma creará su primera composición registrada, *Tunante Xauxa*, y que será interpretada en la tunantada de 1949. La tonada *Tunante Xauxa* había llamado la atención del músico y compositor Zenobio Dagha, quien la transcribió al formato de partitura, para poder ejecutarla junto a su orquesta. Esto le permitió al maestro Dagha conocer personalmente a Juan Bolívar, quien le propuso grabar dicho tema a través de la Casa Odeón en la ciudad de Lima, junto a la Orquesta Típica Juventud Huancaína, fundada por el primero en 1950.

Pasó a ser desde 1952 vocalista del conjunto *Lira Jaujina*, de importancia seminal en la formación de la música huanca, adoptando hacia 1954 el nombre artístico de *El Zorzal Jaujino*, a instancias del empresario cusqueño César Gallegos y el periodista jaujino Rolando Loayza. Dicho nombre se originó en la admiración que Juan Bolívar manifestaba por el ícono del tango argentino Carlos Gardel, popularmente apodado *El Zorzal Criollo*. En 1956, Juan Bolívar fue llevado bajo contrato por César Gallegos para actuar en el *Coliseo Nacional*, junto a los conjuntos *Lira Jaujina* y *Juventud Jaujina*, iniciando su carrera en el circuito de conciertos en vivo en la ciudad capital. Estos incluirían importantes recitales realizados, durante las décadas siguientes, en locales tan importantes como los Teatros Segura y Municipal, la Plaza de Acho y el campo deportivo Buenos Aires de Barrios Altos.

Estos eran años en que la música andina, y en particular la *da Jauja* y de todo el valle del Mantaro, hacía su entrada en la producción discográfica con gran éxito comercial, iniciando la entrada masiva de la música andina en la producción musical limeña. Al éxito que ya había tenido su primera composición, en la interpretación de la orquesta fundada por Zenobio Dagha, se aunó luego su debut como uno de los primeros cantantes andinos que hacía una grabación en formato de disco sencillo. Estas experiencias le alentaron a continuar con la composición.

Posterior de estos esfuerzos fue la producción fue su primer LP, realizado otra vez más en los estudios de grabación Odeón pero financiado con sus propios fondos, política que las empresas discográficas en el Perú mantenían entonces con todos los intérpretes a los que se consideraba de éxito incierto. Este LP incluyó varios temas de su autoría titulados *Mal de ausencia*, *Linda rosa*, *El pobre con su pobreza*, *Jara Arteaga*, *Tu nomás tienes la culpa*, *A ti jaujinita*, *Presentimiento*, *Viejo Huatrilá* y *María Luisa*. Entre los títulos de este LP destaca el tema *Jauja*, compuesto originalmente en 1952, el más famoso y significativo de su creación. El éxito logrado con este vinilo marcó definitivamente la entrada de *El Zorzal Jaujino* en lo más destacado de la creación cultural de Jauja y en general del valle del Mantaro, y encaminó el resto de su carrera.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetyarori kametsari"

Al universo musical de Jauja, como parte de la copiosa producción del valle del Mantaro, aportó una serie de canciones en diversos géneros, como waynos, huaylarsh, mulizas, tunantadas, chonguinadas y santiagos o tonadas de carnaval. No solamente actuó en solitario; dentro de su extensa carrera, formó grupos con otros intérpretes, como Amadeo Abregú y Daniel Carrión Ratto, con quienes conformó Los Zorzales de Jauja. También formó parte del conjunto Los Tres de Junín, conjuntamente con Rosita Salas, conocida como La Alondra Peruana, y Víctor Herrera, llamado El Huanca Herrera. La vida artística en el circuito limeño, por otro lado, no lo separó nunca de su participación siempre activa en los concursos de orquestas típicas de la fiesta patronal de San Sebastián y San Fabián en Yauyos, cada 20 de enero, ganando premios en muchas en las ediciones que se ha dado lugar en la Plaza de Yauyos, en el distrito homónimo. Esto se refleja en una parte importante de su obra musical. Las piezas *Jara Arteaga* y *Contigo Bellavista* nacieron como piezas para tunantadas, y son de ejecución tradicional en las festividades del 20 de enero hasta la fecha. La composición *Pequeño chonguino* fue dada a conocer al festival de 1975, según relata un artículo periodístico de aquel año. Los títulos *Qué nos queda* y *Cuatro chonguinos*, se dieron a conocer en la edición de 1995, interpretados por cuadrillas de tunantes de nueva generación.

Sus composiciones han trascendido por otro lado las fronteras de su región, siendo interpretadas por cultores importantes a nivel nacional como Pastorita Huaracina, Picaflor de los Andes, Flor Pucarina, Amanda Portales, Alicia Maguiña, Raúl García Zárate, Nelly Munguía, Eusebio "Chato" Grados, el Dúo Mixto Huancayo, La familia Rodríguez, el Diamante Andino, Irene del Centro y La Pallita. Incluso han sido conocidas por intérpretes externos al marco nacional, como los conjuntos bolivianos Los Kjarkas y Savia Andina, y los chilenos Illapu.

La trascendencia de su tema más famoso, *Jauja*, sería motivo por sí sola de un estudio exhaustivo. Según registros de APDAYC, solamente esta canción conmemorativa de la ciudad homónima cuenta con intérpretes reconocidos de muy diversos universos sonoros y procedencias: Grupo Rastros, Lisset Casimiro, Los Mojarras, Alberto Huanca, Corazón Sonido Del Ande, María De Jesús Rodríguez, Rosita Del Cusco, Sensual Karibe, Raúl García Zárate, Amanda Portales, Nayda Gutiérrez, La Canalla, Susan Del Perú, Pastorita Huaracina, Karen Riques, Inkakenas, Manuelcha Prado, Eusebio "Chato" Grados, Orquesta Folklórica Del Perú Acolla, Raíces De Jauja, Esmila Zevallos, Alicia Maguiña, El Manantial Jaujino y Los Ases De Huayucachi. Fuera de este registro, también aparece en las pistas de discos como *Historia* del conjunto Inkaru. Tal popularidad le valió a este wayno el ser reconocido como verdadero himno de Jauja. Durante el 459 aniversario de la fundación española de esta ciudad, este reconocimiento se hizo oficial, al presentarse en esta ciudad una versión orquestal arreglada por Daniel Félix Tasayco e interpretada por la Orquesta Sinfónica Nacional bajo la dirección de José Carlos Santos.

Como es propio de los géneros que cultivó, la letra de sus composiciones gira en torno a temas como el amor, la decepción y la soledad, pero el protagonista absoluto de sus composiciones es Jauja, en su frecuente descripción y admiración del paisaje jaujino, del poblador y de la mujer jaujina, de las costumbres y las vivencias de sus paisanos, ayudando de este modo a definir algunas de las características de la canción del valle del Mantaro. Con ello se erige como uno de los forjadores del panorama musical de la sierra central peruana en la segunda mitad del siglo XX. Aunque su registro fue diverso,



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

nunca se alejó a lo largo de su trayectoria de la música para tunantada, desde su primera composición conocida, la seminal *Tunante Xauxa*, y numerosas piezas que compuso para este género en las décadas siguientes. Al respecto, diversas fuentes, incluidos el mismo compositor, declaran que compuso numerosas canciones de los más diversos géneros andinos, parte de las cuales permanecen inéditas, en particular sus contribuciones a los festivales del 20 de enero en Jauja. El registro del APDAYC incluye 67 títulos de su autoría.

Saliendo de este registro, también compuso temas testimoniales, como *Juan Porongo*, de 1968, sobre el dolor de un niño que se entera en la escuela de la muerte de su madre. Dos años después, le dedica la tunantada *Jara Arteaga* al músico Juan "Jara" Arteaga, entonces recientemente fallecido. Su segunda composición más famosa e internacional, *Buscaré un Mundo Nuevo*, muliza con fuga de wayno, que se hizo popular gracias a la interpretación de Amanda Portales en una gira a inicios de la década de 1990, resume los anhelos de justicia social y hermandad humana que se manifiestan en la mayor parte de sus letras.

La popularidad de sus canciones le han valido ser premiado por las empresas disqueras en las cuales grabó, siéndole conferidos dos discos de oro por récord de ventas en el año 1976 por IEMPSA e IMSA-MANSA, uno de ellos por su composición *Jauja*, y un disco de plata en 1984, reflejo de la gran popularidad de sus grabaciones. Por último, el reconocimiento por diversas instituciones públicas en aras de su impacto en la creación cultural de su provincia y su región, como parte del gran acervo musical andino. En la fase tardía de su trayectoria recibió distinciones diversas y Diplomas de Honor y medallas de diversas asociaciones de folklore, patrocinadores de concursos, del Consejo Provincial de Jauja, el Distrito metropolitano de Yauyos y la Municipalidad Distrital de Chaclacayo. Por parte del Ministerio de Educación, las Palmas Artísticas en el grado de Maestro, por su aporte a la cultura y al arte popular, según Resolución Ministerial N° 911-88-ED, del 30 de octubre de 1988. Se le confirieron las Palmas Artísticas en el grado de Promotor Artístico Docente, por Resolución Directoral N° 007 del 1ro. de febrero de 1989, trabajando como profesor de arte, para poder compartir su experiencia y conocimientos en el arte musical en forma de clases impartidas. Pudo ejercer como docente en el Colegio Nacional San Luis María Monfort de Huascata-Chaclacayo. Para este centro educativo compuso una muliza, *A mi querido colegio*, dedicada a la primera promoción del citado colegio. En 1990, se crea en Chaclacayo, Lima un Centro Folklorico que sería llamado Juan Bolívar, en reconocimiento a su trayectoria. El Rectorado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, le otorgaría el premio José María Arguedas en 1995. Todo esto, amén de los numerosos artículos y reportes periodísticos sobre su persona y la importancia de su obra. Póstumamente, fue distinguido, primero por el Congreso de la República del Perú que le confirió el Diploma de Honor en diciembre de 1998, y después por el Ministerio de Cultura como Personalidad Meritoria de la Cultura por resolución Ministerial N° 369-2018-MC, el 17 de setiembre del 2018, en respuesta a la solicitud presentada por el Sindicato de Trabajadores Artistas Folkloristas del Perú (SITAFP).

Juan Pablo Bolívar Crespo falleció a los 70 años el 13 de julio de 1998, dos años después de haber anunciado su retiro de los conciertos en vivo. Pero su legado de composiciones, de las que solo una parte se plasmó en grabaciones diversas, permanece como parte integral de repertorio musical andino en general y de Junín en



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE
PATRIMONIO CULTURAL

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO
INMATERIAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuyi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

particular. Su obra forma parte sustancial de la producción musical de Jauja, y es testimonio de la evolución, entre las décadas de 1940 y 1990, de los diversos géneros que componen este universo cultural. Destacó en géneros andinos tan populares como el wayno, el huaylarsh y la muliza, pero muy especialmente en la música para la danza de la tunantada, género jaujino por excelencia, al cual le fue particularmente devoto durante toda su carrera artística, y que fuera declarada patrimonio Cultural de la Nación Resolución Vice Ministerial N° 076-2011-VMPCIC-MC. Cantor constante del paisaje jaujino y del sentimiento de nostalgia por la tierra natal, así como de los anhelos sociales y los vínculos afectivos de sus paisanos, creó algunos de los temas que no solo definen el paisaje musical jaujino, sino la identidad misma de la provincia. Ello no significó que este sentimiento fuera confinado a este espacio geográfico y cultural, como muestran las numerosas versiones de sus composiciones hechas por los importantes intérpretes de diverso origen del universo musical andino con alcance nacional. Es por esta combinación de orgullo regional y de trascendencia nacional que marcan a esta importante producción musical, que se recomienda declarar al conjunto de la obra de Juan Pablo Bolívar Crespo, conocido con el nombre artístico de El Zorzal Jaujino, como Patrimonio Cultural de la Nación en el rubro de la Obra de Gran Maestro.

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines que se sirva determinar, salvo mejor parecer.

Atentamente,
(Firma y sello)

PRM
cc.: cc.: